

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0203- MINISTERIO DE DEFENSA
Subcapítulo	0203.01 - MINISTERIO DE DEFENSA
Unidad Ejecutora	0203.01.0012 - CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE
Misión	Establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en los puntos formales de entrada y salida, así como en las aéreas que le sean asignadas a lo largo de la frontera terrestre dominicana. Realizar patrullaje y establecer puestos de control, observación y chequeo, aplicando todas las medidas de coordinación necesarias para el desarrollo de operaciones conjuntas con las diferentes agencias destacadas a todo lo largo de la Frontera Dominico-Haitiana.
Visión	Ser un cuerpo especializado capaz de controlar y asegurar la frontera dominico-haitiana mediante la capacitación continua y renovada de sus miembros, servir de ente coordinador cuando se ejecuten operaciones conjuntas con las demás instituciones destacadas en la frontera.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.4-1.4	Seguridad y convivencia pacífica
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1 - 1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo

III. Información del Programa

Nombre:	Defensa Nacional
Descripción:	"Consiste en proteger, salvaguardar el territorio nacional y garantizar el bienestar de toda la población a través del control del crimen organizado, protección de la línea fronteriza, elaboración y actualización de mapas, regulación y vigilancia de las empresas de seguridad privada, protección a los usuarios del Metro y Teleférico de Santo Domingo, servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales y cumplimiento de las leyes y normas respecto a la protección del medio ambiente".
Beneficiarios:	Población en general.
Resultado Asociado:	Zona fronteriza controlada y asegurada.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6178- Zona fronteriza asegurada y controlada.	Cantidad de operativos realizados.	11.979	425.584.804,00	11.979	425.584.804,00		59.775.094,03		14,19%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

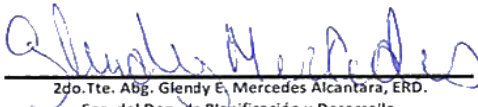
Producto:	Zona fronteriza asegurada y controlada.
Descripción del producto:	Controlar la entrada y salida de personas migración ilegal, coordinar acciones para controlar el crimen organizado, controlar el tráfico de droga, coordinar con la dirección de aduana la entrada y salida de mercancías, coordinar con la dirección de control de droga el tráfico de sustancias controladas.
Logros alcanzados:	Este informe contiene los actividades que fueran planificados para cada trimestre del año 2023, aun no se ha hecho el reporte de logros alcanzados, porque se solicitada por parte de DIGEPRES a partir del primer trimestre 2023, 15 de abril aproximadamente se cantora con los informaciones. Además, existe una modificación por la asignación de fondos presupuestarios, para la adquisición de los requerimientos que serán utilizados por el personal de este cuerpo especializado, en los desfiles militares de los días, 27 de febrero, 19 y 30 de marzo del año 2023.
Causas y justificación del desvío:	No aplica.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Presupuesto aprobado:	421.474.336,00
Presupuesto modificado:	425.584.804,00
Total devengado:	59.775.094,03


 2do. Tte. Abg. Glendy E. Mercedes Alcántara, ERD.
 Enc. del Dep. de Planificación y Desarrollo.